

94464



94464

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON RAFAEL BOTELLO MARTINEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑO-
LA, RESIDENTE EN MURCIA, Floridablanca 75
sobre :
GALERIA CON PERFIL EMBUTIDO PARA LA SUSPENSION DE CORTINAS, VI-
SILLOS Y SIMILARES.



Con la presente solicitud se trata de proteger una galeria con perfil embutido para la suspensión de cortinas visillos y similares, con la cual dadas sus características particulares se consiguen grandes ventajas, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

5.-

Indudablemente este tipo galeria proporciona grandes ventajas y comodidades ante las que actualmente existen en el mercado, pues corrientemente forman dos piezas, una la galeria y otra los carriles por donde se han de hacer correr las cortinas, visillos y similares, lo que indudablemente es un engorro puesto que hay que proceder a efectuar dos montajes y dos fijaciones o colocaciones con los consabidos perjuicios y además no quedar por último denotando una gran linea o belleza estética. Todos estos inconvenientes quedan totalmente obviados con el objeto de la presente invención.

10.-

La galeria objeto de la invención es una sola pieza por lo que realizándose la sujeción de la misma al paramento se verifica la de todo el conjunto.

15.-

Su fabricación es realizada a base de madera de bonita veta la cual es barnizada a base de un producto con siliconas lo que permite que la misma sea lavada sin estropeamiento alguno.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a titulo de ejemplo no limitativo.

20.-

La Figura 1ª., es una vista inferior de la galeria donde se ven incorporados los perfiles que forman los carriles por donde han de deslizarse las cortinas o similares.

La Figura 2ª., es una sección de la galeria según A-A.

25.-

Consiste la presente invención en una galeria con perfil embutido para la suspensión de cortinas, visillos o similares, caracterizada porque la misma está constituida por un techo (1) en el cual se embuten debidamente un par de perfiles (2 y 2') los cuales presentan una de sus cuatro caras, o sea, la que queda

30.-



vista con una ranura (3) por la que han de deslizarse los ganchos con sus poleas que han de soportar a las cortinas y visillos, yendo estos perfiles de extremo a extremo de la galeria en sentido longitudinal y dispuesto en forma paralela con el fin de poder colocar en una misma galeria cortinas y visillos.

5.-

El perfil (2) que es el destinado a la cortina corrientemente en el centro de la galeria presenta una desviación y corte de su trayectoria con el fin de que puedan solapar debidamente las cortinas.

10.-

Asimismo en la ranura (3) de los perfiles citados se ha practicado un ensanchamiento (4) con el fin de permitir la introducción en los perfiles de las poleas y ganchos sobre las cuales se montan las cortinas y visillos, siendo más tarde taponados para que las mismas no puedan salirse de los perfiles.

15.-

El techo (1) que forma la galeria es chapado por sus canchales vistos mediante una tablilla o similar que da lugar a la formación de unas faldillas rígidas que al ser barnizadas denotan una gran belleza a la vez que producen el acultamiento superior de las cortinas y visillos en la parte de suspensión.

20.-

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

25.-

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

30.-

1ª.- Galería con perfil embutido para la suspensión de cortinas, visillos y similares, caracterizada porque la misma está constituida por un techo en el cual se embuten debidamente un par de perfiles de forma cuadrangular, los cuales presentan una de sus cuatro caras, o sea, la que queda vista una ranura por la que han de deslizarse en su correr las cortinas y visillos mediante los ganchos pendientes de poleas dispuestas al efecto que dis-



94464

curren por el interior de los perfiles a formar ~~de~~ carril, yando tales perfiles colocados de extremo a extremo de la galeria y en forma paralela.

5.- 2ª.- Galeria con perfil embutido para la suspensión de cortinas, visillos y similares, según la reivindicación anterior caracterizada porque el perfil que se destina a la cortina es cortado en su centro desviando sus extremos de forma que un extremo se coloca paralelo al otro con el fin de que las cortinas al cerrarse o correrse solapen una en la otra.

10.- 3ª.- Galeria con perfil embutido para la suspensión de cortinas, visillos y similares, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque en la ranura de cada perfil presenta un ensanchamiento para lograr con comodidad la introducción de las poleillas y ganchos en cada perfil-carril.

15.- 4ª.- Galeria con perfil embutido para la suspensión de cortinas, visillos y similares, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el techo que forma la galeria ~~es~~ chapado por sus cantos vistos mediante unas tablillas que dan lugar a la formación de unss faldillas rígidas que al ser barnizadas denotan una gran belleza a la vez que producen el ocultamiento superior de las cortinas y visillos en la parte donde se cuelgan o suspenden.

5ª.- GALERIA CON PERFIL EMBUTIDO PARA LA SUSPENSIÓN DE CORTINAS, VISILLOS Y SIMILARES.

25.- Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 30 de julio de 1962

P. P. Plaza

94464



Fig. 1

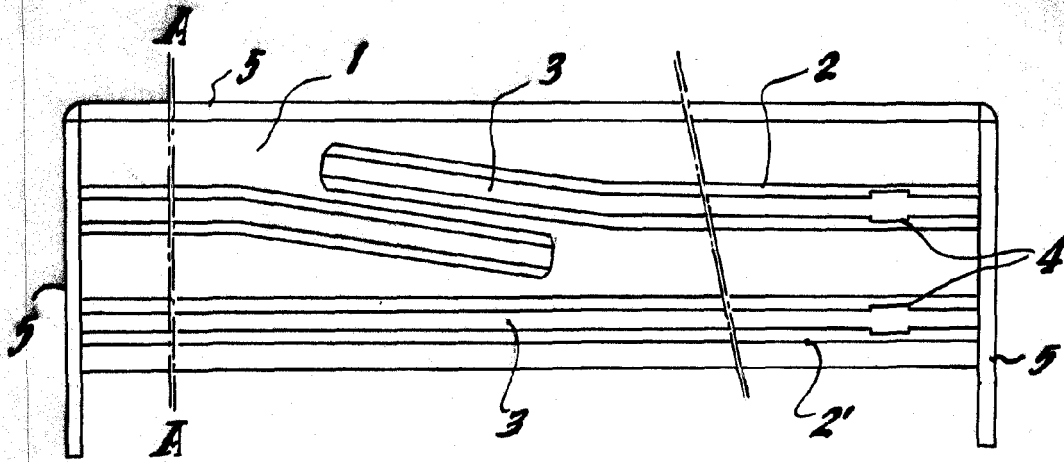
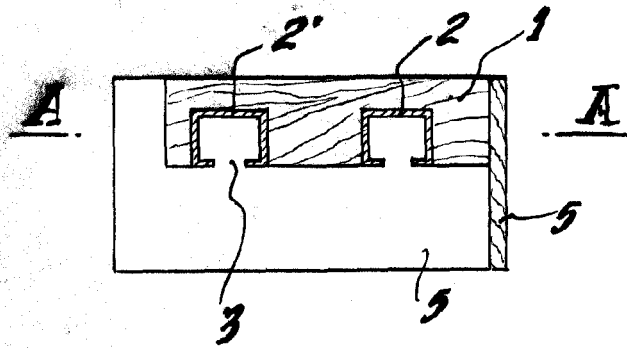


Fig. 2



ESCALA VARIADA 1962
 Madrid, de de 19...
 Francisco Javier Plaza
 P. P.